



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



IPAZUD

Instituto para la Pedagogía,
la Paz y el Conflicto Urbano.
Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

Aportes para la comprensión de la violencia en periodos de post-conflicto¹

Contributions for the comprehension of violence in post-conflict times

Aportes para a compreensão da violência em períodos de pós-conflito



Ciudad Paz-ando Bogotá, Enero - Junio de 2015, Vol. 8, núm. 1; págs. 8-21

Heyder Alfonso Camelo²

heyalca@gmail.com

Universidad Libre, sede Bogotá

Bogotá – Colombia

Artículo recibido: 23/04/15

Artículo aprobado: 08/05/15

Para citar este artículo: Camelo, H. A. (2015).

Aportes para la comprensión de la violencia en periodos post-conflicto.

Ciudad Paz-Ando, 8(1), 8-21

DOI: <http://dx.doi.org/10.14483/udistrital.jour.cpaz.2015.1.a01>

¹ Este artículo es un adelanto de la investigación doctoral denominada "Las dinámicas de la violencia en escenarios post-conflicto. Los casos de Guatemala y Perú".

² Sociólogo. Doctorando en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia. Docente Universidad Libre – Sede Bogotá.

Resumen

La terminación de un conflicto armado no implica el fin de la violencia. De hecho, en un periodo de post-conflicto, la violencia adquiere múltiples manifestaciones, entre ellas el cambio de tipos y de actores que recurren a su uso, las variaciones en su magnitud, y el impacto que tiene en la sociedad. Estas variaciones han sido objeto de estudio en la academia, y han sido abordadas, con miras a su comprensión, a través de tres enfoques: la cultura de la violencia, una violencia inmersa entre los vestigios del conflicto y la criminalidad, y una violencia que se encamina a la reanudación del conflicto. Esta literatura brinda elementos de análisis para el caso colombiano ante el eventual inicio de un periodo post-conflicto.

Palabras clave: post-conflicto, violencia, actores, magnitud, cultura, criminalidad, reanudación

Abstract

The termination of an armed conflict does not mean the end of violence. In fact, in a period of post-conflict, violence takes many forms: the types of violence change as well as the actors involved, the variations in magnitude and the impact it has on society. These variations have been studied in the academy, and have been addressed through three approaches: the culture of violence, an immersed violence between the vestiges of conflict and crime, and a violence that heads towards restarting the conflict. This literature provides elements of analysis on the Colombian case before the eventual start of a post-conflict period.

Keywords: post-conflict, violence, actors, magnitude, culture, crime, resumption

Resumo

Acabar o conflito armado não significa o fim da violência. Aliás, num período de pós-conflito, a violência assume muitas manifestações, incluindo as mudanças nos tipos de atores que a utilizam, as variações em magnitude e no impacto que tem na sociedade. Estas variações têm sido estudadas e abordadas na academia para facilitar seu entendimento por meio de três enfoques: a cultura da violência, uma violência que está nos vestígios do conflito e a criminalidade, e uma violência dirigida ao recomeço do conflito. Esta literatura fornece elementos de análise para o caso colombiano num eventual início do período de pós-conflito.

Palavras-chave: pós-conflito, violência, atores, magnitude, cultura, criminalidade, recomeço.

Introducción

El fin de un conflicto armado suele alcanzarse, en términos generales, a través de dos vías: por medio de una negociación política llevada a cabo por las partes en confrontación, o por la victoria militar de uno de los actores. De cualquier forma, este periodo que inicia con el cese de hostilidades entre las partes enfrentadas es entendido como post-conflicto (Rettberg & Guizado, 2002), y los Estados, al igual que la sociedad en su conjunto, acostumbran encaminar esfuerzos en fortalecer sus instituciones con miras a iniciar un proceso de reconstrucción de confianza con la ciudadanía.

Frente a este escenario, la recuperación económica desempeña un papel central en la esfera pública (Collier, 1994; Collier, Hoeffler & Söderbom, 2008). En el ámbito político y social se implementan estrategias de inclusión de actores políticos o sancionan a aquellos que estuvieron una vez involucrados en la guerra (Hartzell, 2007); pero también se hace relevante la posibilidad de implementar los acuerdos alcanzados (Fortna, 2004, 2008; Walter, 2002). En otras palabras, se inicia una reconstrucción de la sociedad que permita superar las consecuencias dejadas por el conflicto y logre la normalización del país afectado.



Si siguiendo esta línea, para los países que se encuentran en un periodo post-conflicto, sea cual fuere la *causal* del fin del conflicto, es razonable esperar una reducción significativa en los niveles de violencia (Nasi, 2007), resultado de la ausencia de confrontaciones armadas de quienes una vez se encontraron en combate. Sin embargo, varios estudios (Archer & Gartner, 1976; Russett, 2003; Darby, 2005; Nasi, 2007; Nussio & Howe, 2013; Boyle, 2014) han sostenido que, contrario a lo esperado, durante el post-conflicto no hay una disminución en los niveles de violencia, de hecho, en algunos casos, una vez alcanzados unos acuerdos de paz exitosos, sigue un incremento significativo en los niveles de violencia³ (Nasi, 2007).

Por esta razón, la violencia en el marco del post-conflicto, la cual ha tenido múltiples manifestaciones e interpretaciones dentro de los contextos en los que se produce, con respuestas sociales e institucionales igualmente diversas, se traduce en un desafío para los Estados una vez terminada la guerra. Los abordajes académicos que han procurado la comprensión de esta violencia van desde aquellos que se centran en su característica marcadamente criminal, hasta otros que ven en ella manifestaciones de la debilidad institucional una vez finalizado el conflicto.

En términos generales, dentro de los estudios que abordan la violencia en el post-conflicto, se encuentran tres enfoques analíticos dominantes: 1) están aquellos que centran su debate en torno a una cultura de la violencia que ha sido instaurada en la sociedad luego de años de conflicto armado,

llevando a una laxitud en cuanto a la tolerancia de actos violentos. 2) Hay otros estudios que realizan especial énfasis en diferenciar la violencia y sus manifestaciones durante el conflicto armado de la violencia en el post-conflicto, partiendo de la magnitud, sus manifestaciones y los blancos a los cuales está dirigida. Esta violencia presenta características criminales en el cual las acciones predatorias son usuales en términos de beneficio privado. Por último, y esta podría ser la categoría que mayor desarrollo ha tenido, 3) la violencia es estudiada como un factor que puede traer consigo la reanudación de las hostilidades, por tanto, el análisis centra sus esfuerzos en comprender cómo determinadas formas de violencia pueden afectar directamente lo pactado, llevando incluso al reinicio del conflicto armado.

Cabe aclarar que si bien estos tres enfoques son diferenciables entre sí, existen numerosos vasos comunicantes entre ellas; al ser la violencia un fenómeno multicausal, las fronteras interpretativas son flexibles para dar cuenta de la complejidad que implica. Para el caso colombiano, con miras a un eventual periodo de post-conflicto, se hace necesario comprender los abordajes que se han construido desde la literatura para contar con elementos de análisis ante un posible incremento de la violencia, especialmente de aquella que no pone en riesgo los acuerdos de paz, pero que genera un ambiente de inseguridad.

Por tanto, en aras de aportar a la comprensión de las dinámicas de la violencia una vez finalizado un conflicto armado, y para brindar herramientas que puedan ayudar a Colombia ante un eventual post-conflicto, a continuación se presentan los tres abordajes anotados anteriormente y un breve recorrido por la literatura de dos países Latinoamericanos,

³ “La violencia es entendida como aquellos actos que involucran el ejercicio de violencia física, o la amenaza de la misma, con el objetivo de infligir alguna lesión o daño a un objeto o una persona. Esta concepción se centra en el uso material, medible de la fuerza como un indicador clave para determinar si se ha constituido la violencia” (Boyle, 2014, p. 25).



Guatemala y Perú, que guardan importantes similitudes con el caso colombiano, brindando un panorama del debate actual en torno a este tema.

La violencia en el escenario post-conflicto

La literatura en torno al post-conflicto ha encontrado, entre otras características, que de acuerdo a los contextos en los cuales este periodo se desarrolla, la violencia puede experimentar un aumento una vez finalizadas las confrontaciones; de manera paralela la naturaleza de la misma ha generado diversos enfoques de análisis para comprender sus cambios. Steenkamp (2005, 2011) afirma que los acuerdos de paz no suelen llevar a una reducción real de la violencia en sociedades que emergen de un conflicto violento. De hecho, los altos niveles de violencia usualmente denominados como crimen se encuentran en sociedades que experimentan procesos de paz e incluso después de la firma, resaltando que la seguridad física no viene acompañada automáticamente con la paz.

En esta misma línea, Schuld (2013) sostiene que no hay paz “automáticamente” después de un conflicto, pues incluso algunos niveles de violencia pueden exceder las estadísticas de muertes que se tenían durante el mismo. Con esta idea coincide Boyle (2014), ya que cuando una guerra termina quienes hacen las políticas suelen sorprenderse al encontrar que el ambiente de seguridad post-conflicto es diferente de lo que se había pensado. Algunos incluso pueden ser mucho más violentos que la guerra en sí misma.

De esta manera, la literatura ha reconocido que el escenario de post-conflicto es complejo en cuanto a las dinámicas que allí se desarrollan, en especial, frente a la violencia. En este,

como los sostienen Höglund y Orjuela (2011), los conflictos que se encontraban cubiertos bajo la violencia del conflicto armado siguen sin resolverse; por esto, los estudios muestran que por lo menos el 30% de los conflictos armados que han terminado se reanudan en los siguientes cinco años, pues la violencia se ejerce como medio para superar las disputas latentes. De acuerdo a Darby (2005), los años de posguerra pueden experimentar un incremento en las confrontaciones directas, de ahí que el fin de la guerra no reduzca los temores frente a la inseguridad (Collier, 1994) y que en general aún en los acuerdos de paz con mayor éxito les siga un incremento significativo en los niveles de violencia (Nasi, 2007).

La complejidad de los periodos de post-conflicto genera escenarios con dinámicas diversas. Las características que reducen o impulsan la violencia se apilan en formas que crean diferentes tipos de ambientes posguerra (Suhrke & Berdal, 2011). Por tanto, la coincidencia en la variación de la violencia por parte de la literatura permite observar sus generalidades, mientras que las particularidades en sus manifestaciones y naturaleza sustentan las discrepancias que a continuación se presentan.

La cultura de la violencia en el post-conflicto

Como se sostuvo anteriormente, las variaciones de la violencia, entre ellas el aumento que se pueda experimentar en el escenario de post-conflicto es un fenómeno multicausal, por esto, todo ejercicio de categorización se enfrenta a la yuxtaposición de lecturas en cuanto a su naturaleza y dinámica. Por tanto, unos de los primeros enfoques, *la cultura de la violencia*, se encamina a entender la violencia que se despliega en el escenario



post-conflicto como resultado de la tolerancia cultivada a lo largo de los años.

El dar por terminadas las confrontaciones armadas no trae consigo el fin de la violencia; de hecho, los acuerdos de paz no suelen llevar a una reducción real de la violencia en sociedades que emergen de un conflicto violento. Esto, como lo sostiene Steenkamp (2005), es “resultado de las dinámicas que se instaurarán a causa de un largo periodo de conflicto que lleva al surgimiento de una cultura de la violencia en un ambiente social permisivo” (p. 255). Esta cultura de la violencia, según este enfoque analítico, se constituye en un sistema de normas, valores o actitudes que hacen posible, o incluso estimulan, el uso de la violencia para reducir cualquier conflicto o relación con otra persona. En otras palabras, el conflicto puede fomentar una tolerancia social al comportamiento individual violento, la cual se instaura en la sociedad que perdura aún después de los acuerdos.

De ahí que la dificultad de instaurar una paz sostenible luego de un conflicto resida, entre otras razones, en que las antiguas relaciones de poder suelen sobrevivir a la transición; relaciones que son resultado de una cultura institucional violenta que se gestó cuando había una amplia flexibilidad en términos de violencia. Como consecuencia del conflicto, las comunidades que emergen de largos periodos de violencia tienden a no contar con una tradición de resolución pacífica de conflictos (Steenkamp, 2011), y al poner fin a las confrontaciones, recurrir a la violencia para solventar las diferencias es un recurso legitimado.

Por su parte, Archer y Gartner (1976) adoptan como modelo teórico explicativo la legitimación de la violencia una vez finalizada la guerra, el cual sostiene que algunos

miembros de la sociedad están influenciados por un paradigma en el que se aprueba oficialmente la guerra, por la participación del Estado, y la destrucción en los tiempos que dure esta, reduciendo así las inhibiciones para tomar vidas humanas.

De esta manera, “el auspicio del Estado en el uso de la violencia, entre otros factores, vuelve aceptable el homicidio; incluso los homicidios cometidos en las guerras pueden ser una potencial influencia en la violencia doméstica posguerra” (Archer & Gartner, 1976, p. 960). Así, la sociedad se ve permeada por los efectos que deja una guerra, en tanto la violencia se considera un medio eficaz para tramitar los conflictos sociales.

Las transiciones de la guerra a la paz pueden llevar a una redefinición de los controles sociales en sociedades donde los Estados carecen de legitimidad y de instituciones políticas que dirijan a los ciudadanos hacia otras formas de solucionar los conflictos (Steenkamp, 2011). Schuld (2013) señala en su estudio que en el caso de Sudáfrica la “cultura de la violencia”, que fue constituida en el régimen del apartheid y que debían enfrentar a diario los ciudadanos, da paso, luego de 1994, “a las narrativas de los altos índices de violencia criminal, existiendo en varias ocasiones “mixturas” entre la violencia política y el crimen” (p. 62).

Por tanto, las manifestaciones violentas que se observan en un periodo de post-conflicto se desarrollan en medio de un escenario donde la permisividad al recurrir a la violencia es alta. Esto puede ocasionar que aumente la violencia una vez finalizadas las confrontaciones, pero también, siguiendo a Schuld, que las “mixturas” entre la violencia política y el crimen se encuentren a la orden del día. El siguiente apartado expone este enfoque.



Entre los vestigios del conflicto y la criminalidad

Las variaciones de la violencia en un periodo de post-conflicto puede ser atribuido, como se señaló en el apartado anterior, a la existencia de una cultura de la violencia que flexibiliza la tolerancia ante los hechos violentos ocurridos en la sociedad. Sin embargo, otro enfoque problematiza esta violencia situándola entre la influencia que tiene sobre ella la dinámica del conflicto que acaba de terminar y su marcada característica criminal.

Estos abordajes han generado campos de investigación que presentan conexiones entre sí, pero que realizan énfasis en características particulares de las manifestaciones de la violencia. Por tanto, a continuación se desarrolla la violencia en el post-conflicto como un legado del conflicto con una transformación dirigida a lo criminal; como un resultado de las economías de guerra una vez finalizadas las confrontaciones, y como dilemas de seguridad que experimentan los actores.

Entre la violencia política y la violencia criminal

Para aquellos que evidencian la influencia de la dinámica del conflicto en la violencia posterior a su finalización, resulta problemático para la comprensión de las variaciones en los índices de esta en un periodo post-conflicto realizar una división tajante entre la violencia que es llevada a cabo en el marco del conflicto armado, y la que se ejerce una vez este termina. Si bien las características criminales de esta última son evidentes, no se puede desconocer la influencia de las dinámicas y el fin del conflicto en su configuración. Al respecto, Schuld (2013) afirma que “si bien la violencia puede que no sea exactamente igual, hay manifestaciones, que aunque ocurran de ma-

nera esporádica, retoman estilos utilizados en la violencia ejercida durante la guerra” (p. 62). Por tanto, la importancia de entender el *continuum* de la violencia desde el conflicto hasta el post-conflicto permite reconocer algunos patrones en su desarrollo que no finalizaron con el fin de las confrontaciones, sino que las etiquetas conceptuales a través de las que se analizan cambiaron.

Por tanto, la violencia en el post-conflicto es más que un legado criminal, siendo en el plano teórico una “violación al re-establecido sistema legal, usualmente referida al crimen, asumido como algo personal, emocional o económico en cuanto a sus motivaciones” (Schuld, 2013, p. 63); sin embargo, en lo local se hace problemático mantener la división entre crimen y violencia política; la cual puede resultar más una división conceptual que empírica.

En este orden de ideas, Steenkamp (2011) señala que “la continuación de la violencia está relacionada con las condiciones, procesos y las dinámicas de hacer la paz, generando una relación cercana entre los cambios políticos y el surgimiento del crimen” (p. 361). Ya que los instrumentos de control social son redefinidos, los incentivos para las actividades criminales pueden estar a la orden del día. Así, la violencia no política pos-acuerdos no puede ser separada de la violencia política que ha caracterizado a una sociedad por un periodo importante. Según esta autora, para entenderla se debe hacer énfasis en los objetivos que se persiguen y en quienes la ejercen.

Nasi anota, para el caso de El Salvador y Guatemala, que

la violencia posguerra en estos países cambió en términos de su racionalidad y perpetradores: por un lado, los fines socioeconómicos sustituyeron a los políticos; y por otro, numerosos



grupos criminales pequeños reemplazaron a las fuerzas armadas y a los grupos guerrilleros, que eran organizaciones relativamente grandes y jerarquizadas (2007, p. 118)

Pero en balance, contrario a lo que uno esperaría como resultado de unos acuerdos de paz exitosos, la intensidad de la violencia no disminuyó

Cercano a esta postura, Boyle (2014) sostiene que el fin del conflicto puede traer consigo la existencia de combatientes disidentes que pelean por sus propios propósitos y espacios, en donde los oportunistas pueden llevar a *vendettas* criminales. Para este autor, los principales actores políticos en el periodo post-conflicto son sustancialmente diferentes de aquellos que eran predominantes durante la guerra, pero si bien la violencia resultante que emplean no es igual, tampoco es enteramente nueva.

Los actores del conflicto por sí mismos han cambiado o han sido transformados en relación al papel que desempeñaban con anterioridad. Estos actores, seguramente, ya no pelean por los objetivos relacionados a las causas de la guerra en sí misma, si no que comienzan a reflejar nuevas prioridades y complejidades en su comportamiento. Por esto, Boyle reconoce que si bien la violencia en el post-conflicto es cualitativamente diferente de la violencia organizada que la precedió en términos de incidencia, magnitud, tipos y objetivos, hay muchos factores del conflicto que pueden influir en el desarrollo de esta.

De ahí que existe la dificultad en la práctica, sostiene este autor, de diferenciar las acciones que son políticas de las criminales, ya que el contexto cambiante en el post-conflicto afecta tanto a los perpetradores como a los objetivos de la violencia. Esto conlleva a que exista una confusión entre política y crimen

que tiene implicación en los estudios de la violencia después de la guerra, pues muchos de los principales grupos armados tienen rotundas conexiones con actividades criminales. Es decir, en lo local, los objetivos pueden tener a la vez un propósito criminal y político.

Economías de guerra

Es justamente por esta dificultad de comprender las dinámicas de la violencia, especialmente en lo local, que otros autores dentro de este enfoque hacen particular énfasis en su marcada tendencia criminal y en la manera en que el escenario de post-conflicto favorece, a través del ejercicio de la violencia, la obtención de rentas por parte de los actores. Por ejemplo, el trabajo desarrollado por Oehme (2008) centra su análisis en el ambiente de inestabilidad y las condiciones estructurales de las instituciones de los Estados que han superado una guerra, las cuales incrementan la interacción entre criminales, insurgentes y terroristas. En este sentido, argumenta que el ambiente de seguridad es un factor clave para las pretensiones de los actores criminales, ya que si las estructuras por medio de las que se asegura el orden social son débiles, existirán mayores incentivos para quienes quieran hacer uso de la violencia.

Los intereses que convergen en este ambiente, si bien son de corta duración dadas las pretensiones que persigue cada actor, se encuentran en diversos niveles, bien sean locales, nacionales o internacionales. Oehme destaca que una vez finalizados los conflictos, quienes participaron en este, persiguen otros objetivos que van desde el secuestro y el *outsourcing* de la violencia, hasta el lavado de dinero. Por estas razones, argumenta, los países en escenarios de post-conflicto deberían encaminar sus esfuerzos hacia la



reconstrucción de las estructuras de seguridad que brinden confianza a los ciudadanos. Estas reformas, según su perspectiva, son “fundamentales para maximizar la efectividad de la policía y las fuerzas de seguridad, pero también de la justicia criminal, pues la incapacidad de proveer servicios básicos en el país lleva a la desconfianza de los ciudadanos” (Oehme, 2008, p. 88).

El énfasis para su comprensión debería dirigirse a las redes variables híbridas que se constituyen después de una guerra. En esta misma línea se inscribe el trabajo de Collier (1994), quien argumenta que como resultado de las guerras civiles las instituciones de la sociedad civil erosionan y generan un declive en su capital social. Por tanto, sostiene, la “reconstrucción” posguerra de una sociedad es parcial ya que existe una cautela manifiesta por parte del sector privado en la recuperación del Estado, disminuyendo sus inversiones por la eventualidad de una recaída en el conflicto. Sumado a esto, los salarios pueden disminuir en la posguerra por la urgencia de ocupar a los ciudadanos, pero también por la baja productividad en la que termina un país una vez superado el conflicto.

De acuerdo a su análisis, no deberían existir grandes expectativas en un sustancial “dividendo de paz”, ni para el crecimiento económico, ni para la estabilidad del gobierno, ya que las guerras civiles generan dos tipos de inseguridades: una micro - inseguridad basada en el tiempo, muchas veces largo, que toma la reconstrucción de los servicios de seguridad; y una macro – inseguridad, pues existe la posibilidad de que la guerra se reanude, en el caso de los antiguos combatientes, quienes pueden retomar los actos criminales si no reciben incentivos por parte del gobierno (Collier, 1994).

Cercano a esta línea, Raeymaekers (2013) se pregunta, con base en la experiencia de

la República Democrática del Congo (RDC), si es posible transformar una economía de la guerra a una economía de la paz. Afirma que no se debe tan sólo valorar las razones o causas de la violencia, sino también observar la constitución de las formas de orden y autoridad en varios contextos sociales y políticos que pueden ir de lo local, trans-local, nacional, hasta lo regional y transnacional. Esta situación es resultado del contexto que configura la guerra al ofrecer una amplia variedad de estrategias violentas, actividades rentables y de ventajas políticas que pueden ser perseguidas con un alto grado de impunidad por una variedad de grupos, y que afectan las dinámicas territoriales en el post-conflicto.

Dilemas de seguridad de los actores

Uno de los aportes teóricos en esta discusión, pero que también tiene en cuenta el enfoque que se trabajará en la siguiente sección relacionada con la violencia que amenaza la estabilidad, es el realizado por Kathman y Wood (2014). En su trabajo argumentan que la inestabilidad y la poca certeza que acompaña el ambiente post-conflicto crean dilemas severos de seguridad en el que los rebeldes poseen desconfianza en cuanto a desarmarse y desmovilizar su tropa. Por tanto, en la medida que existe la probabilidad de reanudar el conflicto, se incrementan los ataques a los civiles para preservar o expandir su poder de base y así eliminar las amenazas en las zonas de control.

En estos escenarios, la ausencia de efectividad por parte del gobierno y las fuerzas de seguridad, junto con la pobreza y la limitación en los servicios públicos, perpetúan los crímenes violentos. “Esta falta de seguridad e infraestructura puede promover los saqueos por parte de milicias armadas, pero



también las venganzas personales de reales o “supuestos” agravios cometidos durante la guerra” (Kathman & Wood, 2014, p. 7). La inestabilidad inherente en el ambiente de la posguerra y el persistente dilema de seguridad crean incentivos para que los civiles sean blanco de la violencia, puesto que los actores desean maximizar el poder que poseen, y frente al mencionado dilema las partes no se encuentran abocadas a desarmarse, sino también a mantener o incrementar las políticas contra los civiles.

Es por estas razones que, una vez terminados los combates, los ex combatientes suelen mantener organizaciones beligerantes autónomas meses después, e incluso años, en tanto se encuentran “atrapados” entre la redistribución del poder del gobierno, las estrategias de repoblar las instituciones del Estado con un nuevo diseño y consolidar el control del gobierno sobre la población. Este escenario lleva consigo la posibilidad de la producción de una violencia, bien sea por parte de grupos emergentes o que provienen del conflicto armado, dirigida a desestabilizar los acuerdos alcanzados. A continuación, en la tercera sección, se profundiza este enfoque.

Violencia post-conflicto y reanudación de la guerra

Como se ha señalado, una vez finalizadas las confrontaciones propias de los conflictos armados, la violencia tiende a aumentar a pesar de las expectativas en torno a su disminución. Los anteriores enfoques versaron en cuanto a la instauración de una cultura de la violencia que ve, en las manifestaciones violentas, mecanismos aceptables de resolución de conflictos o como medio legítimo al cual recurrir en las relaciones sociales. A su vez, otro abordaje sostuvo como argumento de la presen-

cia de esta violencia la borrosa frontera entre las dinámicas del conflicto que pueden afectar la violencia que se genera una vez este se termine junto con la criminalidad.

En este apartado se expone un tercer enfoque, quizá el más trabajado por la literatura en torno a la violencia en escenarios de post-conflicto, que estudia la violencia como un elemento que puede llevar a la reanudación de las hostilidades, poniendo en riesgo los acuerdos alcanzados una vez finalizadas las hostilidades armadas.

Es necesario, para iniciar, retomar los trabajos clásicos de Bárbara Walter (1997, 2002, 2004), quien sostiene que “las negociaciones para finalizar una guerra civil no son muy exitosas pues estas demandan de los combatientes lo impensable: desmovilizarse, desarmarse y prepararse para la paz” (Walter, 1997, p. 339). Ahí reside el hecho del por qué aún firmadas las negociaciones, estas no traen la paz. Para Walter, quien desarrolla la *teoría del compromiso creíble*, además de la necesidad de compartir el poder, para los ex combatientes es de enorme importancia su seguridad futura.

Este aporte en la literatura sostiene que la violencia, una vez finalizado el conflicto, se configura en una herramienta razonable para garantizar la seguridad de quienes participaron en las confrontaciones. “Entre mayor sea el daño que se piensa que puede causar una parte poco confiable, menor será la voluntad de cumplir con los acuerdos” (Walter, 2002, p. 22); se entra, por tanto, en una extrema vulnerabilidad en la que cuesta confiar que la otra parte cumplirá con los acuerdos. Este dilema, que se presenta particularmente en las guerras civiles, incrementa la ansiedad de los grupos sobre la seguridad futura pues enfrentan dos escenarios: la desmovilización de sus fuerzas



que puede dar pie a su aniquilación, y confiar en las instituciones del Estado.

Para Walter, distribuir el poder, como también lo sostienen Gurses y Rost (2013), y disminuir los riesgos en seguridad de los ex combatientes, pueden llevar a la implementación exitosa de los acuerdos y a la reducción de los índices de la violencia en el escenario post-conflicto. Sin embargo, también Fortna (2004, 2008), siguiendo esta línea, alerta sobre las condiciones para la implementación de los acuerdos de paz y el escenario de violencia que enfrentan. Para esta autora, la violencia entre enemigos que han estado en combate siempre se configurará como un medio razonable para obtener los objetivos que han perseguido. Ella, para explicar los riesgos de la violencia, tanto en los procesos de negociación como aún después de ellos, plantea cuatro condiciones que pueden desencadenarla: los incentivos para atacar, el miedo a un ataque, los accidentes involuntarios y la distribución de las ganancias (Fortna, 2004).

Debe señalarse que, en algún grado, estos cuatro elementos comparten la preocupación frente a la seguridad futura una vez finalizado el conflicto. Si los actores que participaron en las confrontaciones reconocen en lo acordado un escenario que pondrá en riesgo su seguridad, la violencia, como instrumento, irá dirigida a la renegociación de lo pactado o a la reanudación del conflicto. De la misma manera, Kathman y Wood (2014) aseguran que la inestabilidad y la poca certeza del ambiente post-conflicto crean dilemas severos de seguridad en el que los combatientes tienen desconfianza de desarmar y desmovilizar su tropa; por tanto, pueden incrementar los ataques a civiles para preservar o expandir su poder de base y así eliminar posibles amenazas en sus zonas de control.

En este sentido, tanto Stedman (2003) como Zahar (2006) introducen la figura del *spoiler*, quien puede hacer uso de la violencia una vez alcanzados los acuerdos y durante su implementación, es decir en un escenario post-conflicto, para obtener distintos intereses. Para Stedman (2003), el *spoiler* es “un actor quien considera que la paz amenaza su poder, la manera del ver el mundo y sus intereses, y hace uso de la violencia para minar los intentos de alcanzarla” (p.112). En otras palabras, es un agente que dirige la violencia, bien sea durante las negociaciones, o una vez alcanzadas en el periodo de implementación. Una vez finalizado el conflicto, este agente usa la violencia, situación que afecta en los índices de medición.

Sin embargo, si bien Zahar reconoce la existencia de estos *spoiler*, sostiene que la definición de Stedman es un tanto simple. Para esta autora no existe una sola clase de *spoiler* que recurre a la violencia, sino que, por lo menos, existen dos: “aquellos actores que se encuentran excluidos de los acuerdos de paz y eligen el uso de la violencia para oponerse a lo pactado, y los que, encontrándose dentro de los acuerdos, expresan su inconformidad a lo que se ha negociado” (Zahar, 2006, p. 38). Estos actores producen violencia dirigida a minar los acuerdos de paz. Es decir, su intencionalidad, una vez se acabe el conflicto y se entre en un periodo de post-conflicto, es lograr o bien la destrucción de lo que se negoció, o modificar los términos que establecieron. En cualquiera de los dos escenarios, la violencia aparece como un medio que, contrario a lo que podría esperarse en el fin de un conflicto armado, posee un uso estratégico para quienes recurren a ella.

Boyle (2014) sostiene que, una vez terminado el conflicto, a este le sigue un momento que tiende a ser extremadamente violento.



Por tanto, la violencia estratégica es una categoría que agrupa aquellos eventos que directamente desean cambiar el balance de poder y recursos entre los actores políticos; amenazando los acuerdos de paz o creando un ambiente que lleve al reinicio de la guerra. El uso de esta violencia es el instrumento a través del cual muchos actores pueden entrar en negociaciones violentas por diferentes propósitos. De igual manera, refleja las ambiciones y la fuerza de los actores locales que están en disputa.

El por qué la violencia aumenta en el escenario post-conflicto, y por qué es estratégica, es explicado por este autor a través de las estructuras de oportunidad. Estas se configuran como resultado de la guerra que ha afrontado un país; posterior a ella, las sociedades quedan inmersas en un caos, y la capacidad para aplicar la ley es muy baja, creando un ambiente de seguridad permisivo donde los crímenes pueden cometerse con impunidad.

Boyle, al igual que Zahar, argumenta que en general los combatientes emplean la violencia estratégica de manera explícita o implícita para renegociar los términos de los acuerdos de paz, pues estos reordenan las estructuras de incentivos de los grupos armados dentro y fuera de los acuerdos (Boyle, 2014). Quienes quedan fuera tienen razones para atacar lo pactado, y los de adentro pueden estar interesados en sus ganancias e incrementan la violencia para obtener mayores beneficios.

Con todo, la violencia que se dirige contra los acuerdos de paz, bien sea con el objetivo de renegociar lo pactado o de estropear la paz, aumenta una vez finalizado el conflicto armado. Las razones para su uso pueden ser complejas, pero como se expuso, los estudios de este enfoque se centran en la violencia que ejercen particularmente quienes una

vez estuvieron en las confrontaciones. Es decir, el foco de estudio se sitúa especialmente en aquellos que una vez estuvieron en armas, que negociaron en un acuerdo de paz sus intereses y que, con base en lo pactado, se han comprometido a cumplir.

Lecturas de la violencia post-conflicto en Guatemala y Perú

Los estudios en torno a la violencia generada una vez finalizadas las confrontaciones armadas en dos países como Guatemala y Perú, que guardan profundas similitudes con el caso colombiano, en su mayoría se encuentran dentro de los dos primeros enfoques analíticos mencionados: la cultura de la violencia, y la relación de la violencia con el conflicto y la criminalidad.

Steenkamp (2009), en el caso de Guatemala, se enmarca en el enfoque de la cultura de la violencia como un factor que desencadena las variaciones de la violencia una vez finalizada la guerra. Sostiene que existe una relación entre la prolongada exposición a la violencia y el uso de la misma, experimentando un cambio en el que, una vez terminado el conflicto, pierde su sentido político y se vuelca como mecanismo para resolver los asuntos cotidianos. Esta situación lleva a que en un escenario como el de Guatemala, los índices de violencia hayan aumentado.

Ahora bien, el estudio realizado por Moser y McIlwaine (2000) representa la comprensión de la violencia desde el legado que dejó el conflicto armado. Esto, argumentan, se puede observar especialmente en tres tipos de acciones que alimentan las violencias en este país: la cultura del silencio, la alarmante preponderancia de la violación en las comunidades y la re-estructuración de las familias, ahora en cabeza de las mujeres. Estos fac-



tores llevan, conforme a sus hallazgos, a la erosión del capital social lo que se traduce en problemas de alcoholismo en los jóvenes, consumo de drogas, e ingreso a bandas criminales, que se materializa en una violencia económica, tal como el robo y asesinato, o la violencia sexual.

Los trabajos de Peacock y Beltrán (2003) y Kurtenbach (2014) también se enmarcan en este enfoque. Para los primeros, es de importancia observar cómo los grupos armados ilegales que hacen presencia en Guatemala, una vez finalizado el conflicto armado, tienen sus raíces en las lógicas de violencia que predominó durante las hostilidades. Mientras que Kurtenbach (2014), resalta que los legados de la guerra afectan en mayor medida a la juventud, reconociendo que este grupo poblacional, dada la experiencia previa de conflicto armado, es más proclive a participar en el ejercicio de la violencia post-conflicto.

Aguirre (2014) conceptualiza la violencia después del conflicto a través de la comprensión de diferentes niveles de relación entre la violencia de conflicto y la violencia después del conflicto. De esta manera sostiene que existen algunas formas de violencia completamente relacionadas, otras relacionadas sólo parcialmente y otras completamente independientes del conflicto armado. Mientras que aspectos generales de las condiciones de la paz definen la violencia después del conflicto en un sentido débil, legados directos de la guerra definen la violencia después del conflicto en un sentido fuerte.

Por tanto, como se observa en el caso de Guatemala, diversos estudios advierten una relación de la violencia generada en un periodo post-conflicto con las dinámicas de la violencia a lo largo de la guerra. Sin embargo, las manifestaciones de esta violencia presentan marcadas características criminales que

constituyen ambientes de inseguridad para la sociedad que ha superado un largo periodo de violencia.

En el caso de Perú, no obstante, existe un menor desarrollo de estudios que den cuenta de la violencia en el periodo post-conflicto. Uno de ellos hace referencia al realizado por Boesten (2014), quien sostiene que la violencia sexual, aunque no fue una práctica asociada exclusivamente al contexto de conflicto armado, una vez finalizado, siguen presentándose casos de agresión contra las mujeres, encontrando una relación entre ambos contextos que recubren configuraciones de género y poder.

En esta línea se encuentra enmarcado el trabajo realizado por M.van (2009), donde se resaltan las relaciones entre los legados del conflicto armado y las configuraciones de escenarios post-conflicto, especialmente en los enclaves cocaleros, visibilizando de esta manera los repertorios de violencia y poder que permanecen en determinadas zonas aún después del fin de la confrontación armada. De igual manera, Theidon (2012) y Suarez (2013) enfocan su análisis a las consecuencias de la violencia en el conflicto armado y los posibles escenarios una vez su finalización, en el cual ésta permanece como un recurso viable por parte de los actores sociales.

Por tanto, las lecturas de la violencia en escenarios post-conflicto para estos dos países se han centrado en la comprensión, tanto de las secuelas del conflicto, como del carácter cultural que ha impregnado a la sociedad una vez finalizada la guerra. Y aunque estas lecturas aportan a la comprensión del fenómeno de la violencia al superar la guerra, recurriendo a postulados teóricos que ofrecen elementos para dilucidar los cambios que experimenta, sería importante profundizar el lugar que ocupan los retos de los Es-



tados para retomar la regulación del orden social en la violencia que se genera después de un conflicto armado.

Conclusiones

Luego de realizar un recorrido por los principales abordajes de la literatura en torno a la violencia en escenarios post-conflicto, pueden extraerse dos inferencias de peso para el caso colombiano. La primera de ellas resulta de las formas en que la violencia permea la esfera cultural de las sociedades que han soportado un conflicto armado durante muchos años. La hostilidad y la violencia como herramientas para solucionar los conflictos, son dos escenarios a los que se enfrentan las sociedades y los Estados al momento de superar la guerra; pues para los ciudadanos, en general, ambos aspectos se encuentran en el horizonte como formas viables por las pocas restricciones a su ejercicio. En este punto, los Estados encuentran un desafío mayor, pues deben reconstruir su legitimidad ante la ciudadanía para que sean estos los que puedan mediar en los conflictos cotidianos de las personas.

El segundo aspecto es la dificultad de poder hacer frente a la competencia por la regulación social después de la guerra. En otras palabras, los desafíos para el Estado se incrementan luego de un conflicto por el vacío de poder que muchos grupos armados dejan en territorios en los cuales hicieron presencia, y en los que pudieron implementar y regular el orden social de las comunidades (donde una vez finalizadas las confrontaciones surgen otros grupos que compiten por dicha soberanía). Muchos de estos pueden contar con características marcadamente criminales, pero no dejan de ser una amenaza tanto al periodo de paz alcanzado como a la legitimidad de los Estados.

Estas lecciones son de gran utilidad para el caso colombiano, en la medida que debe tener en cuenta el papel del Estado y su presencia diferenciada en las regiones, teniendo presente la relevante necesidad de construir legitimidad y autoridad en las comunidades para poder brindar seguridad y un referente institucional a la ciudadanía que no recurra a la violencia privada, y evitar, como en el caso guatemalteco, que los índices se dupliquen una vez finalizada la guerra.



Referencias bibliográficas

- Aguirre, K. (2014). Analizando la violencia después del conflicto: el caso de Guatemala en un estudio sub-nacional. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 59(220), 191 – 233.
- Archer, D. & Gartner, R. (1976). Violent Acts and Violent Times: A Comparative Approach to Postwar Homicide Rates. *American Sociological Review*, 41(6), 937 – 963.
- Boesten, J. (2014). *Sexual Violence during War and Peace: Gender, Power, and Post-Conflict Justice in Peru*. New York, NY: Palgrave Macmillan.
- Boyle, M. J. (2014). *Violence after War: Explaining Instability in Post-Conflict States*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Collier, P. (1994). Demobilization and insecurity: A study in the economics of the transition from war to peace. *Journal of International Development*, 6(3), 343–351.
- Collier, P., Hoeffler, A., & Söderbom, M. (2008). Post-Conflict Risks. *Journal of Peace Research*, 45(4), 461–478.
- Darby, J. (Ed.). (2005). *Violence and Reconstruction* (1 edition). Notre Dame, Ind: University of Notre Dame Press.
- Fortna, V. P. (2004). *Peace Time: Cease-Fire Agreements and the Durability of Peace*. Princeton, N.J: Princeton University Press.
- Fortna, V. P. (2008). *Does Peacekeeping Work?: Shaping Belligerents' Choices after Civil War*. Princeton: Princeton University Press.
- Gurses, M. & Rost, N. (2013). Sustaining the peace after ethnic civil wars. *Conflict Management and Peace Science*, 30(5), 469–491.
- Hartzell, C. A. (2007). *Crafting Peace: Power-Sharing Institutions and the Negotiated Settlement of Civil Wars*. Penn State University Press.
- Höglund, K. & Orjuela, C. (2011). Winning the peace: conflict prevention after a victor's peace in Sri Lanka. *Contemporary Social Science*, 6(1), 19–37.
- Kathman, J. D. & Wood, R. M. (2014). Stopping the Killing During the "Peace": Peacekeeping and the Severity of Postconflict Civilian Victimization. *Foreign Policy Analysis* (1 – 21).



- Kurtenbach, S. (2014). Postwar Violence in Guatemala: A Mirror of the Relationship between Youth and Adult Society. *International Journal of Conflict and Violence*, 8(1), 119–133.
- M.van, D. (2009). *Cocaleros. Violence, drugs and social mobilization in the post-conflict Upper Huallaga Valley, Peru*. Rozenberg Publishers.
- Moser, C. & Mclwaine, C. (2000). *Violence in a Post-Conflict Context: Urban Poor Perceptions from Guatemala*. Washington, D.C: World Bank Publications.
- Nasi, C. (2007). *Cuando callan los fusiles: impacto de la paz negociada en Colombia y en Centroamérica*. Bogotá, Colombia: Editorial Norma.
- Nussio, E. & Howe, K. (2013). *When Illegal Protection Collapses: Pathways to Increased Post-Demobilization Violence* (SSRN Scholarly Paper No. ID 2277954). Rochester, NY: Social Science Research Network.
- Oehme, C. G. (2008). Terrorists, Insurgents, and Criminals—Growing Nexus? *Studies in Conflict & Terrorism*, 31(1), 80–93.
- Peacock, S. C. & Beltrán, A. (2003). *Hidden Powers in Post-conflict Guatemala: Illegal Armed Groups and the Forces Behind Them*. Washington Office on Latin America.
- Raeymaekers, T. (2013). Post-war Conflict and the Market for Protection: The Challenges to Congo's Hybrid Peace. *International Peacekeeping*, 20(5), 600–617.
- Rettberg, A. & Guizado, Á. C. (2002). *Preparar el Futuro: Conflicto y Post-Conflicto en Colombia*. Bogotá, Colombia: Alfaomega.
- Russett, B. (2003). Civil Wars Kill and Maim People - Long after the Shooting Stops. *American Political Science Review*, 97(1), 189–202.
- Schuld, M. (2013). The Prevalence of Violence in Post-Conflict Societies: A Case Study of Kwazulu-Natal, South Africa. *Journal of Peacebuilding & Development*, 8(1), 60–73.
- Stedman, S. (2003). "Peace processes and the challenges of violence". In *contemporary peacemaking: conflict, violence, and peace processes*, ed. John Darby and Roger Mac Ginty (pp. 103 -113). London and New York: Palgrave- MacMillan.
- Steenkamp, C. (2005). The Legacy of War: Conceptualizing a "Culture of Violence" to Explain Violence after Peace Accords. *The Round Table*, 94(379), 253–267.
- Steenkamp, C. (2009). *Violence and Post-war Reconstruction: Managing Insecurity in the Aftermath of Peace Accords*. London; New York; New York: I. B. Tauris.
- Steenkamp, C. (2011). In the shadows of war and peace: making sense of violence after peace accords. *Conflict, Security & Development*, 11(3), 357–383.
- Suarez, E. B. (2013). The association between post-traumatic stress-related symptoms, resilience, current stress and past exposure to violence: a cross sectional study of the survival of Quechua women in the aftermath of the Peruvian armed conflict. *Conflict and Health*, 7, 21. (1-11)
- Suhrke, A. & Berdal, M. (2011). *The Peace In Between: Post-War Violence and Peacebuilding* (1 edition). London and New York: Routledge.
- Theidon, K. (2012). *Intimate Enemies: Violence and Reconciliation in Peru*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Walter, B. F. (1997). The Critical Barrier to Civil War Settlement. *International Organization*, 51(03), 335–364.
- Walter, B. F. (2002). *Committing to Peace: The Successful Settlement of Civil Wars*. Princeton, N.J: Princeton University Press.
- Walter, B. F. (2004). Does Conflict Beget Conflict? Explaining Recurring Civil War. *Journal of Peace Research*, 41(3), 371–388.
- Zahar, M.J. (2006). Political Violence in Peace Processes. In *Violence and reconstruction*. Darby, J. (Ed.). Notre Dame, Ind: University of Notre Dame Press. (33 – 51)

